Moción de Orden del Día N°..15402.....

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 11:20

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de enero de cada año se celebra el aniversario de la fundación del centro poblado de Batán grande, ubicado en el distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, cuya historia y tradiciones reflejan la riqueza cultural de nuestro país;

Que, Batán Grande, fundado en 1596, posee un legado histórico vinculado a la cultura Mochica y Sicán, y a los orígenes coloniales del norte del Perú, siendo un símbolo de identidad para sus habitantes y para la región de Lambayeque en su conjunto;

Que, su población actual supera los 4,000 habitantes, quienes participan activamente en el desarrollo del centro poblado mediante actividades agrícolas, ganaderas y comerciales, destacando especialmente en la producción de caña de azúcar y arroz, pilares fundamentales de su economía;

Que, Batán Grande alberga un valioso patrimonio cultural inmaterial, como sus festividades religiosas, expresiones artísticas y danzas tradicionales, que contribuyen al fortalecimiento del turismo en la región y al reconocimiento de la diversidad cultural peruana;

Que, la comunidad de Batán Grande se distingue por su esfuerzo en promover la educación, la salud y el bienestar social, destacándose por su compromiso con la mejora de la calidad de vida de sus habitantes a través de iniciativas comunitarias y proyectos sostenibles.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la comunidad de Batán Grande por celebrar este 6 de enero el cuadrigentésimo vigésimo noveno aniversario de fundación.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más sincero reconocimiento y felicitación al Centro Poblado Batán Grande, distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque, al conmemorarse este 6 de enero su cuadrigentésimo vigésimo noveno aniversario de fundación.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Jorge Edwar Saucedo Barahona, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pítipo, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos los dirigentes y líderes sociales de esta gran comunidad, a las autoridades policiales y eclesiásticas y organizaciones comprometidas con el desarrollo de este importante pueblo de nuestra región Lambayeque.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/01/2025 11:54:02-0500

Lima, 6 de enero de 2025.

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA